

San Cristóbal, 23 de agosto de 2016

N° DAN-014-CP-2016

Señores

**AUTO SERVICIOS STA TRINIDAD, C.A.**

**Atención:** José Wilfredo Contreras Zambrano.

C.I. N° V-9.243.463

Avenida 19 de Abril, Nro. 6-121, al lado del INCES COMERCIAL, Parroquia La Concordia, Municipio San Cristóbal, Estado Táchira.

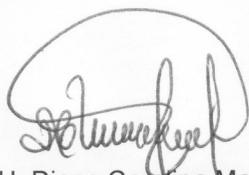
Presente.-

Por medio del presente y de conformidad con lo previsto en el artículo 115 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Pública, se le notifica que la **CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA** rechaza la oferta consignada por su representada a fin de concursar en el proceso de selección de contratistas iniciado bajo la modalidad de Consulta de Precios N° CP-017-2016, denominado **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL DE LA FLOTA VEHICULAR DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016”**, motivado a que no fue presentada la Fianza de Mantenimiento de la oferta requerida en las Condiciones de Contratación elaboradas para dicho proceso. El mencionado Acto se encuentra contenido en la Resolución N° 221 de fecha 18 de agosto de 2016.

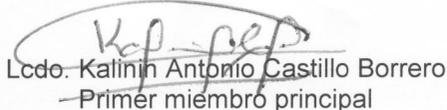
Asimismo, se le informa que contra el indicado Acto Administrativo, podrá presentar Recurso de Reconsideración dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su notificación, por ante el mismo Órgano que dictó el Acto Administrativo o Recurso Contencioso de Nulidad, dentro de los seis (06) meses siguientes a la presente, por ante el Tribunal Contencioso Administrativo de la Circunscripción Judicial del Estado Táchira.

Sin otro particular que agregar.

Por la Unidad Contratante,



T.S.U. Diana Carolina Maldonado Valecillos  
Suplente del Segundo miembro Principal



Lcdo. Kalinín Antonio Castillo Borrero  
—Primer miembro principal



Lcdo. Henry Camaro Prieto  
Tercer miembro principal



**“Hacia la transparencia de la Gestión Pública”**

Centro residencial y empresarial La Concordia (CREMCO), prolongación de la 5ta Avenida, N° 7-40, La Concordia, San Cristóbal Edo. Táchira. Telf. (0276)-3479024

Página web: [www.contraloriaestadotachira.gob.ve](http://www.contraloriaestadotachira.gob.ve) – Correo Electrónico: [dda.prov.cet@gmail.com](mailto:dda.prov.cet@gmail.com)